

plazo de presentación de proposiciones; si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuera sábado, se celebrará el día hábil siguiente en la sede de la Consejería de la Presidencia, sita en calle Alfonso XII, núm. 17 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, si los hubiese, en cuyo caso se procederá al oportuno prorrateo.

Sevilla, 25 de enero de 1996.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

RESOLUCION de 25 de enero de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto del servicio de limpieza del inmueble denominado Palacio de San Telmo. (PD. 225/96).

La Consejería de la Presidencia ha resuelto convocar concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del siguiente servicio:

Título: Servicio de Limpieza del Inmueble denominado Palacio de San Telmo.

Presupuesto indicativo: Quince millones setecientos setenta mil (15.770.000) pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Un año, prorrogable.

Fianza provisional: 315.400 ptas. (2% del presupuesto indicativo).

Clasificación: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría A.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, Cuadro Resumen y demás documentación, podrán retirarse en el Servicio de Personal y Administración General de la Secretaría General Técnica, calle Alfonso XII, núm. 17 de Sevilla, durante los días laborables, desde las diez a las catorce horas, dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Finalizará a las catorce horas del día siguiente al que se cumplan los 26 días siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dicho plazo finaliza en sábado o día inhábil será trasladado al siguiente día hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Presidencia, sito en calle Alfonso XII, núm. 17 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de la Presidencia. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentos exigidos: Los indicados en el epígrafe 8.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación y apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones; si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuera sábado,

se celebrará el día hábil siguiente en la sede de la Consejería de la Presidencia, sita en calle Alfonso XII, núm. 17 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, si los hubiese, en cuyo caso se procederá al oportuno prorrateo.

Sevilla, 25 de enero de 1996.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

RESOLUCION de 25 de enero de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto del servicio de limpieza del inmueble de calle Monsalves. (PD. 226/96).

La Consejería de la Presidencia ha resuelto convocar concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del siguiente servicio:

Título: Servicio de Limpieza del Inmueble de calle Monsalves 8 y 10.

Presupuesto indicativo: Trece millones (13.000.000) de pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Un año, prorrogable.

Fianza provisional: 260.000 ptas. (2% del presupuesto indicativo).

Clasificación: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría A.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, Cuadro Resumen y demás documentación, podrán retirarse en el Servicio de Personal y Administración General de la Secretaría General Técnica, calle Alfonso XII, núm. 17 de Sevilla, durante los días laborables, desde las diez a las catorce horas, dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones: Finalizará a las catorce horas del día siguiente al que se cumplan los 26 días siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dicho plazo finaliza en sábado o día inhábil será trasladado al siguiente día hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Presidencia, sito en calle Alfonso XII, núm. 17 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de la Presidencia. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentos exigidos: Los indicados en el epígrafe 8.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación y apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones; si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuera sábado, se celebrará el día hábil siguiente en la sede de la Con-

sejería de la Presidencia, sita en calle Alfonso XII, núm. 17 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, si los hubiese, en cuyo caso se procederá al oportuno prorrateo.

Sevilla, 25 de enero de 1996.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 26 de enero de 1996, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto para la contratación del servicio de limpieza del Organismo. (PD. 238/96).

Objeto: El I.A.A.P., de acuerdo con la legislación vigente, ha resuelto convocar concurso público por el procedimiento abierto con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas para contratar el servicio de limpieza de la sede del Organismo.

Tipo máximo de licitación: 6.000.000 ptas., IVA incluido.

Plazo de ejecución: 1 año.

Clasificación: No se requiere.

Fianza definitiva: Será del 4% del presupuesto total.

Expediente: Puede examinarse en el Servicio de Administración General y Personal del I.A.A.P., calle M.^ª Auxiliadora núm. 13 de Sevilla.

Proposiciones, documentación y plazo: Se presentarán dos sobres cerrados que se titularán: «Sobre A: Documentación General», que contendrá los documentos a que hace referencia el epígrafe 8.2.1 del P.C.A.P. y «Sobre B: Proposición Económica», que incluirá la proposición económica según modelo Anexo al P.C.A.P.

La presentación se efectuará en el Registro General del I.A.A.P. sito en c/ María Auxiliadora núm. 13, de Sevilla, mediante la entrega conjunta de los dos sobres. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 14,00 horas del día siguiente al que se cumplan los 26 días posteriores a la fecha de la publicación de este anuncio en el BOJA. Si dicho plazo finaliza en sábado o día inhábil, será trasladado al siguiente día hábil.

Apertura de las proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 13,00 horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas del I.A.A.P.

Abono del anuncio: Se efectuará por la empresa que resulte adjudicataria.

Sevilla, 26 de enero de 1996.- El Director, Juan Luque Alfonso.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 26 de enero de 1996, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la adjudicación de contrato de servicios. (LP-GR-1/96). (PD. 240/96).

Objeto: La Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Granada ha resuelto convocar concurso

público por el procedimiento abierto para la contratación del servicio de limpieza denominado: «Limpieza oficinas Sede Central», con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

Tipo máximo de licitación: 2.665.000 ptas.

Plazo de ejecución: 10 meses.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Delegación de Obras Públicas y Transportes sita en Av. de la Constitución núm. 18 Portal 2, de Granada, 18012.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Delegación antes de las 14,00 horas del vigesimosexto día hábil a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Delegación de Obras Públicas.

Abono del anuncio: Se efectuará por el adjudicatario.

Granada, 26 de enero de 1996.- El Delegado, Pedro J. Lara Escribano.

RESOLUCION de 26 de enero de 1996, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la adjudicación de contrato de servicios. (LP-GR-2/96). (PD. 241/96).

Objeto: La Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Granada ha resuelto convocar concurso público por el procedimiento abierto para la contratación del servicio de limpieza denominado: «Limpieza oficinas Servicio de Arquitectura y Vivienda», sito en c/ M.^ª Luisa de Dios núm. 8, con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

Tipo máximo de licitación: 1.500.000 ptas.

Plazo de ejecución: 10 meses.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Delegación de Obras Públicas y Transportes sita en Av. de la Constitución núm. 18 Portal 2, de Granada, 18012.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Delegación antes de las 14,00 horas del vigesimosexto día hábil a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Delegación de Obras Públicas.

Abono del anuncio: Se efectuará por el adjudicatario.

Granada, 26 de enero de 1996.- El Delegado, Pedro J. Lara Escribano.